

21/04/2023

Coquimbo: Fiscalía presentó 4 testigos en jornada inicial de caso de parricidio y delitos sexuales

Con la presentación de 4 testigos, una civil, una funcionaria de Carabineros y 2 funcionarias de la PDI, la Fiscalía de Coquimbo comenzó a rendir la prueba del caso parricidio y delitos sexuales que afectaron como víctima a una niña y en que están acusadas dos personas.

Los hechos calificados por la Fiscalía de parricidio que son juzgados ahora se sitúan en noviembre del 2020, al interior de una vivienda en la Villa Talinay, mientras que los delitos sexuales habrían ocurrido en el 2014 y en el año 2020.



El Fiscal Regional de Coquimbo, Adrián Vega, dijo que "la retractación de la niña de los primeros hechos habría sido provocada por su madre al principio en el 2014. Luego cuando ésta retoma una relación con el acusado (de delitos sexuales) ocurren los nefastos hechos, teniendo evidencia suficiente para saber lo que ocurrió anteriormente con la niña, meses antes y el día del incendio. En el 2014 fue "silenciada", porque habló muy poquito. Es una figura retórica y ya sabemos lo que ocurrió en noviembre del 2020, lamentablemente", dijo.

Sobre lo que la Fiscalía espera en el juicio, dijo que "el tribunal conozca en forma holística, razonable y lógica, con todas las presunciones, indicios y prueba técnicas que tenemos para señalar que podemos convencer no solo al tribunal sino a cualquier ciudadano que lo que sucedió con la niña es provocada por su madre y padrastro"

El juicio se espera que termine a finales de mayo.

600 333 0000
CALL CENTER

FISCALIA NACIONAL
GENERAL MACKENNA 1369